



Gaceta

POLITÉCNICA EXTRAORDINARIA

ACTA SINTÉTICA

Novena Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo
del Instituto Politécnico Nacional

ACUERDO

Ausencia definitiva

DICTÁMENES

Comisión de Situación Escolar, Comisión de Programas Académicos y
Comisión Especial Encargada de Dictaminar el Establecimiento, Supresión,
Reubicación y Cambio de Denominación de Unidades Académicas

CALENDARIO ACADÉMICO 2026-2027

Modalidad Escolarizada y Modalidades No Escolarizada y Mixta



Número

1969

21 de agosto 2026
Año LXII / Vol. 22

**DIRECTORIO
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Arturo Reyes Sandoval
Director General

Ismael Jaidar Monter
Secretario General

María Isabel Rojas Ruiz
Secretaria Académica

Martha Leticia Vázquez González
Secretaria de Investigación y Posgrado

Yessica Gasca Castillo
Secretaria de Innovación e Integración Social

Marco Antonio Sosa Palacios
Secretario de Servicios Educativos

Ana María Arrona González
Secretaria de Administración

Noel Miranda Mendoza
**Secretario Ejecutivo de la Comisión de
Operación y Fomento de Actividades
Académicas**

José Alejandro Camacho Sánchez
**Secretario Ejecutivo del
Patronato de Obras e Instalaciones**

Marx Yazalde Ortiz Correa
Abogado General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Orlando David Parada Vicente
**Coordinador General de Planeación e
Información Institucional**

Andrés Falcón García
**Coordinador General del Centro Nacional
de Cálculo**

Marco Antonio Ramírez Urbina
Coordinador de Imagen Institucional

**GACETA POLITÉCNICA
ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Ricardo Gómez Guzmán
Jefe de la División de Redacción

GACETA POLITÉCNICA

Gabriela Díaz
Editora

División de Difusión

Departamento de Diseño

Adriana Pérez
Diseño y Formación



www.ipn.mx
www.ipn.mx/imageninstitucional/
gacetapolitecnica@ipn.mx

CONTENIDO

**Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1969
del 21 de agosto de 2026**

- 6 Acta Sintética de la Novena Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, celebrada el 29 de junio de 2026
- 14 Acuerdo Ausencia Definitiva
- 15 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de julio de 2026
- 19 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de julio de 2026
- 22 Dictamen de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Encargada de Dictaminar el Establecimiento, Supresión, Reubicación y Cambio de Denominación de Unidades Académicas del XLIV Consejo General Consultivo, celebrada el 13 de julio de 2026
- 25 Calendario Académico Modalidad Escolarizada 2026-2027
- 26 Calendario Académico Modalidades No Escolarizada y Mixta 2026-2027

GACETA POLITÉCNICA, Año LXII, No. 1969 del 21 de agosto de 2026. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Imagen Institucional, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx
Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2008-012813315000-109. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA

Derivado de los acuerdos tomados en la Décima Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14 fracciones I, III, XX de la Ley Orgánica; 1 al 3 y del Reglamento Orgánico; 1 al 3, 8, 140, 183 fracción I, 184 y 195 del Reglamento Interno; 5 fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO N° XLIVCGC-SO- X -26/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

ACUERDO N° XLIVCGC-SO- X -26/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Acta Sintética de la Novena Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo.

ACUERDO N° XLIVCGC-SO- X -26/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 196 fracción primera del Reglamento Interno; 22 y 36 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba la Ausencia Definitiva de Consejeros Generales que han incurrido en lo previsto en el artículo 17, fracción cuarta, del Reglamento del Consejo General Consultivo.

ACUERDO N° XLIVCGC-SO- X -26/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 196 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Décima Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 6 de julio de 2026.

ACUERDO N° XLIVCGC-SO- X -26/5: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 196 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de julio de 2026.

ACUERDO N° XLIVCGC-SO- X -26/6: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38 y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueban los dictámenes de la Comisión Especial Encargada de Dictaminar el Establecimiento, Supresión, Reubicación y Cambio de Denominación de Unidades Académicas, respecto a los asuntos tratados en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de julio de 2026.

ACUERDO N° XLIVCGC-SO- X -26/7: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 196 fracción primera del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Calendario Académico para el Ciclo escolar 2026-2027, modalidades Escolarizada, No Escolarizada y Mixta.

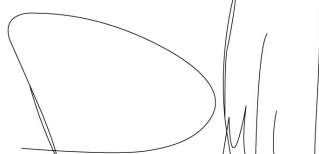
ACUERDO N° XLIVCGC-SO- X -26/8: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 196 fracción primera del Reglamento Interno; 22 y 36 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto

Politécnico Nacional, se aprueba el Acuerdo mediante el cual se instruye a la Coordinación General de Planeación e Información Institucional a elaborar y presentar una propuesta y una ruta de seguimiento para impulsar la solicitud de ampliación presupuestal presentada el 29 de abril de 2026, con el apoyo de la Secretaría de Administración para su integración, e informar mensualmente sobre los avances al Consejo General Consultivo.

Ciudad de México, a 16 de julio de 2026

ATENTAMENTE

“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”



DR. ARTURO REYES SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



XLIV Consejo General Consultivo

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional

90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"

30 Aniversario de la UPIITA

50 Aniversario del CICIMAR

XLIV Consejo General Consultivo Décima Sesión Ordinaria

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación del **quórum**.
2. Informe sobre la **designación de funcionarios**.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del **Orden del Día**.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del **acta sintética** de la Novena Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de la **Baja de Consejeros Generales** de conformidad con lo previsto en el artículo 17, fracción IV, del Reglamento del Consejo General Consultivo.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la **Comisión de Situación Escolar**, respecto a los asuntos tratados en su Décima Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de julio de 2026.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la **Comisión de Programas Académicos**, respecto a los asuntos tratados en su Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de julio de 2026.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la **Comisión Especial Encargada de Dictaminar el Establecimiento, Supresión, Reubicación y Cambio de Denominación de Unidades Académicas**, respecto a los asuntos tratados en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de julio de 2026.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del **Calendario Académico** para el Ciclo escolar 2026-2027, modalidades Escolarizada, No Escolarizada y Mixta.
10. Definición y planeación de la segunda acción impulsada por el XLIV Consejo General Consultivo, para la ampliación presupuestal.
11. Asuntos Generales.

Ciudad de México, a 16 de julio de 2026



Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General, Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX, Conmutador 55 5729 6000 ext. 50027 y 50136 | cgc@ipn.mx | www.ipn.mx/sg/

ACTA SINTÉTICA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL EL 29 DE JUNIO DE 2026

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIV Consejo General Consultivo (CGC), solicitó al M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario General, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien, con la presencia de 156 de 226 consejeros, manifestó que existía el quórum suficiente para iniciar la misma.

A partir de lo anterior, el Director General declaró formalmente inaugurada la Novena Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo a las 10:16 horas del 29 de junio de 2026.

PUNTO 2. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIV Consejo General Consultivo, solicitó al M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario General, informar sobre este punto.

A partir de lo anterior, el M. en C. Ismael Jaidar Monter informó sobre los siguientes nombramientos:

De la Dirección General:

- Lic. Ricardo Urbano Lemus, Jefe de División de Difusión de la Coordinación de Imagen Institucional.

De la Secretaría Académica:

- Mtro. Miguel Ángel Cruz Rodríguez, Director del CECyT 13 “Ricardo Flores Magón”;
- Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Maestro Decano con Funciones de Director de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, y la
- Mtra. María del Rocío García Sánchez, Subdirectora Académica Interina de la ESIA, Unidad Zacatenco.

De la Secretaría de Investigación y Posgrado:

- Dr. Fernando Montes Carrillo, Encargado de la Dirección de Difusión de Ciencia y Tecnología;

- Dra. María Guadalupe Anguiano Nagay, Jefa de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, y el
- Dr. Luis Cuauhtémoc Gil Cisneros, Jefe de División de Operación y Promoción a la Investigación de la Dirección de Investigación.

De la Secretaría de Administración:

- Mtro. Isaac Godínez Martínez, Director de Capital Humano;
- Mtra. Irene Sánchez Vargas, Directora de Programación y Presupuesto;
- C.P. Claudia Juárez García, Directora de Recursos Financieros, y el
- Mtro. Arturo Alejandro Ledesma Santiago, Jefe de División de Presupuesto de la Dirección de Programación y Presupuesto.

A partir de lo anterior, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente de este Órgano Colegiado, tomó la protesta de ley correspondiente al:

- Mtro. Miguel Ángel Cruz Rodríguez;
- Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas;
- Dr. Fernando Montes Carrillo;
- Mtro. Isaac Godínez Martínez;
- Mtra. Irene Sánchez Vargas, y la
- C.P. Claudia Juárez García.

PUNTO 3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIV Consejo General Consultivo, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal web institucional, por lo que, si alguien tuviera algún comentario al respecto, lo manifestara.

El Dr. Conrado González Vera, Docente del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Michoacán, solicitó dar lectura a un manifiesto por parte de la comunidad docente del

Centro, por lo que el M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario General del IPN, le informó que sería agregado como último punto de los Asuntos Generales.

Al no existir más observaciones, el M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario General del IPN, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado el Orden del Día, mismo que fue aprobado con 174 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, quedando de la siguiente manera:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Informe sobre la designación de funcionarios.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Octava Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de la Baja de Consejeros Generales de conformidad con lo previsto en el artículo 17, fracción IV, del Reglamento del Consejo General Consultivo.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Décima Segunda y Décima Tercera Sesiones Ordinarias, celebradas los días 2 y 15 de junio de 2026, respectivamente.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de junio de 2026.
8. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Sexta y Séptima Sesión Ordinaria, celebradas el 23 y 26 de junio de 2026, respectivamente.
9. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera, respecto a los asuntos tratados en su Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 04 de junio de 2026.
10. Asuntos Generales.

PUNTO 4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIV Consejo General Consultivo, solicitó la intervención del M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario de este Órgano Colegiado.

El M. en C. Ismael Jaidar Monter, informó que el Acta Sintética de la Octava Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo fue enviada el pasado 5 de junio a los correos electrónicos de las personas consejeras generales con la finalidad de que, si alguien tuviese algún comentario sobre ella, lo hiciera saber por la misma vía.

Acto seguido, y al no existir comentarios, el M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario del XLIV Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, del Acta Sintética de la Octava Sesión Ordinaria del XLIV Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada con 175 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA BAJA DE CONSEJEROS GENERALES DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 17, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIV Consejo General Consultivo, solicitó al M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario General del Instituto Politécnico Nacional, informar sobre este punto.

El M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario General del IPN, informó que los días 11 de mayo y 12 de junio del presente año se remitieron, vía correo electrónico, las solicitudes correspondientes para que las y los consejeros presentaran la justificación de sus ausencias a las Sesiones Ordinarias de este Órgano Colegiado, conforme a lo previsto en el artículo 17, fracción IV, del Reglamento del Consejo General Consultivo, que establece la ausencia definitiva de quienes falten, sin causa justificada, en el término de seis meses a tres sesiones ordinarias del Consejo o a tres sesiones de las comisiones permanentes para las que hubiesen sido electos.

Acto seguido presentó la relación de las y los integrantes que no acreditaron el cumplimiento de lo dispuesto en la citada disposición reglamentaria, los cuales fueron:

Docentes Consejeros:

- El Ing. Aquiles Israel Casillas Pérez, de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán.
- Dr. Christian Jesús García López, del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC).

- Dr. José Francisco Martínez Velasco, del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS).

Alumnas y Alumnos Consejeros:

- Estrella de Jesús Pérez Ramírez, del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 8) “Narciso Bassols”.
- Luis Aviña Jaime, de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás.
- Aimé Reyes Núñez, del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 10) “Carlos Vallejo Márquez”.
- Francisco Guillermo del Valle García, del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 15) “Diódoro Antúnez Echegaray”.
- Michel Bobadilla Vélez, de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB).
- Monserrat González González, de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotechnología (UPIBI).

Recordó al pleno que la relevancia del cargo de Consejera o Consejero electo radica en su función de representación del sector docente o estudiantil, según corresponda, en los asuntos de mayor trascendencia que impactan tanto a su Unidad Académica como al Instituto en su conjunto y que dicho cargo se caracteriza por ser personalísimo, honorífico y único; lo cual implica de manera inherente una alta responsabilidad frente a quienes se representa.

Destacó que la responsabilidad al cargo de Consejera o Consejero General fue aceptada por las y los integrantes de este órgano colegiado al momento de rendir protesta durante la Primera Sesión Extraordinaria. Dicha responsabilidad conlleva el deber de informar oportunamente a sus representados sobre las actividades y acuerdos del Consejo General Consultivo, por lo que resulta indispensable su asistencia a la totalidad de las sesiones convocadas.

Acto seguido, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIV Consejo General Consultivo, solicitó al pleno que, si alguien tuviese algún comentario al respecto, lo hiciera saber.

El Dr. José Francisco Martínez Velasco, docente del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS), indicó que sí presentó las justificaciones en tiempo y forma, agregando que se encuentra de incapacidad e internado en el hospital por un problema médico.

El M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario General del Instituto Politécnico Nacional, comentó que revisaría el caso específico del Dr. José Francisco Martínez Velasco.

Monserrat González González, alumna de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotechnología (UPIBI), comentó que, dentro de las tres inasistencias registradas, la primera se debió a la presentación de un examen y las dos restantes a una intervención quirúrgica, así mismo, indicó que no cuenta incapacidades médicas que lo acrediten, por lo que únicamente dispone del alta médica como documento comprobatorio.

El M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario General del Instituto Politécnico Nacional, señaló que el Consejo General Consultivo no contempla la justificación de inasistencias por motivos académicos, sin embargo, las derivadas de causas médicas si pueden ser procedentes, por lo que se pondría en contacto con ella para revisar su caso.

El Dr. Ricardo Rafael Ambriz Rojas, Director del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC), comentó que con relación al caso del Dr. Christian Jesús García López, docente del CIITEC, fueron remitidos los documentos correspondientes para justificar sus ausencias a dos sesiones, argumentando que dichas ausencias fueron por causas académicas.

El M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario General del Instituto Politécnico Nacional, reiteró que las ausencias académicas no son justificables en el marco del Reglamento del Consejo General Consultivo.

Dr. Christian Jesús García López, docente del CIITEC, comentó que los trabajos que está realizando son pruebas de carga cíclica para el puente Antonio Dovalí Jaime, las cuales no podían quedar desatendidas, sin embargo, comprende la improcedencia de otorgar dispensas por ese motivo.

El M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario General del Instituto Politécnico Nacional, informó que el caso permanecería pendiente en tanto se realiza la consulta correspondiente al Abogado General, con el propósito de someter la determinación respectiva en la siguiente sesión.

Acto seguido, reiteró que el caso del Dr. José Francisco Martínez Velasco, docente del CIECAS, de Monserrat González González, alumna de la UPIBI, y del Dr. Christian Jesús García López, del CIITEC, quedarían en status de revisión y pendientes por resolverse en la siguiente sesión.

Al no existir más comentarios, el M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario General del IPN solicitó manifestar su voto para la aprobación, en su caso, de la Baja de los demás Consejeros Generales que incurrieron con lo previsto en el artículo 17, fracción IV, del Reglamento del Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada con 156 votos a favor, 6 en contra y 18 abstenciones.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU DÉCIMA SEGUNDA Y DÉCIMA TERCERA SESIONES ORDI-

NARIAS, CELEBRADAS LOS DÍAS 2 Y 15 DE JUNIO DE 2026, RESPECTIVAMENTE

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIV Consejo General Consultivo, solicitó a la Mtra. María Isabel Rojas Ruiz, Secretaria Académica del Instituto Politécnico Nacional, informar sobre este punto.

La Mtra. María Isabel Rojas Ruiz, Secretaria Académica del Instituto Politécnico Nacional, informó que durante la Décima Segunda Sesión Ordinaria se analizaron y dictaminaron 1,221 solicitudes individuales, de las que se obtuvieron los siguientes resultados:

Nivel Medio Superior:

Modalidad	Favorables	No favorables	Total
Escolarizada	379	5	384
No escolarizada	19	0	19
Total	398	5	403

Nivel Superior:

Modalidad	Favorables	No favorables	Total
Escolarizada	764	4	768
No escolarizada	50	0	50
Total	814	4	818

Durante la Décima Tercera Sesión Ordinaria se analizaron un total de 1,124 solicitudes individuales, de las que se obtuvieron los siguientes resultados:

Nivel Medio Superior:

Modalidad	Favorables	No favorables	Total
Escolarizada	176	14	190
No escolarizada	6	2	8
Total	182	16	198

Nivel Superior:

Modalidad	Favorables	No favorables	Total
Escolarizada	875	4	879
No escolarizada	47	0	47
Total	922	4	926

Explicó que un dictamen favorable es la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea.

Y un dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del Programa Académico por el art. 59 del Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional. Esto es cuando el/la alumno/a, ha incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE), del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del Reglamento General de Estudios del IPN.

Acto seguido, y al no existir comentarios, el M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario del XLIV Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, de los dictámenes de la Comi-

sión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Décima Segunda y Décima Tercera Sesiones Ordinarias, celebradas los días 2 y 15 de junio de 2026, respectivamente, mismos que fueron aprobados con 166 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU NOVENA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DE 2026

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIV Consejo General Consultivo, solicitó nuevamente a la Mtra. María Isabel Rojas Ruiz, Secretaria Académica del Instituto, hacer uso de la palabra e informar sobre este punto.

La Mtra. María Isabel Rojas Ruiz, Secretaria Académica del Instituto, mencionó que durante la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Programas Académicos se analizó y dictaminó lo siguiente:

Acuerdo	Unidad Académica	Descripción
1°	CICS, Unidad Santo Tomás	Aprobación en lo general del rediseño del plan de estudios del programa académico de la Licenciatura en Odontología (plan 2027). Modalidad: Escolarizada. Vigencia: A partir del periodo escolar 27/2.
2°	CICS, Unidad Milpa Alta	Aprobación en lo particular del rediseño de seis unidades de aprendizaje de cuarto semestre del programa académico de la Licenciatura en Optometría (plan 2025). Modalidad: Escolarizada. Vigencia: A partir del periodo escolar 27/1.
3°	UPIIZ	Aprobación en lo particular de siete unidades de aprendizaje (dos diseñadas y cinco rediseñadas) de primer semestre del programa académico de la Ingeniería Metalúrgica (plan 2026). Modalidad: Escolarizada. Vigencia: A partir del periodo escolar 27/1.
4°	UPIIG	1. Aprobación en lo particular tres unidades de aprendizaje (una diseñada y dos rediseñadas) de octavo semestre del programa académico de Ingeniería Biotecnológica (plan 2023). Modalidad: Escolarizada. Vigencia: A partir del periodo escolar 27/1. 2. Emisión del acuerdo general por la conclusión del rediseño del programa académico.

Acuerdo	Unidad Académica	Descripción
5°	UPIBI	Aprobación en lo particular del diseño en plataforma virtual de la unidad de aprendizaje <u>Química Orgánica</u> de segundo semestre del programa académico de Ingeniería Biotecnológica (plan 2024). Modalidad: No Escolarizada. Vigencia: A partir del periodo escolar 27/1.

El Mtro. Roberto Oswaldo Cruz Leija, Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Zacatecas (UPIIZ), agradeció el apoyo que se brindó para realizar el rediseño y diseño de las unidades de aprendizaje de la Ingeniería en Metalúrgica, haciendo notar que es un trabajo que beneficiará a las futuras generaciones de dicho programa académico.

El Dr. Juan Daniel Rodríguez Choreño, Director del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Santo Tomás, expresó su agradecimiento a la Comisión de Programas Académicos por el rediseño del plan de estudios del programa académico de la Licenciatura en Odontología, comentando que el programa actual tiene 17 años activo, por lo que su rediseño es de suma importancia para la unidad académica.

La Dra. Karina Cruz Pacheco, Directora de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI), agradeció a la comunidad docente de su Unidad Académica por su compromiso, colaboración y seguimiento para elaborar la unidad de aprendizaje de Química Orgánica del programa académico de Ingeniería Biotecnológica, la cual fortalecerá la oferta educativa institucional y ampliará las oportunidades de aprendizaje de la comunidad estudiantil de la UPIBI.

De igual manera agradeció a la Comisión de Programas Académicos, a la Dirección de Educación Superior, a la Dirección de Educación Virtual y a la Comisión de Planes y Programas Académicos por las observaciones y retroalimentaciones, reiterando el compromiso de la UPIBI para seguir trabajando y poner en alto el lema institucional.

El Lic. Carlos Rivera García, Director Interino del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta, agradeció a la Secretaría Académica, Dirección de Educación Superior y a los integrantes de la Comisión de Programas Académicos por su apoyo para llevar a buen término el diseño y rediseño de los distintos programas

académicos, pues su retroalimentación y comentarios ayudan a que se realice un mejor trabajo para que los programas sean de alta calidad.

La Dra. Rosa Hernández Soto, Directora de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Guanajuato (UPIIG), agradeció el apoyo brindado para poder llevar a cabo el diseño y rediseño del Programa de Ingeniería Biotecnológica.

Acto seguido, y al no existir más comentarios, el M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario del XLIV Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de junio de 2026, mismo que fue aprobado con 175 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

PUNTO 8. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE HONOR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU SEXTA Y SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADAS EL 23 Y 26 DE JUNIO DE 2026, RESPECTIVAMENTE

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente de este Órgano Colegiado, solicitó al M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario del XLIV Consejo General Consultivo, abordar el punto.

El M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario General del IPN, informó que en las Sesiones fueron analizados un total de 42 casos provenientes de diversas Unidades Académicas del Instituto, la totalidad de los asuntos correspondieron a recursos de reconsideración interpuestos por alumnas y alumnos en contra de las sanciones emitidas por sus respectivos Consejos Técnicos Consultivos Escolares (CTCE), obteniendo los siguientes resultados:

Durante la Sexta Sesión Ordinaria se analizaron 19 casos totales, de los cuales:

- 9 casos fueron confirmados al verificarse el cumplimiento del debido proceso.
- 3 casos fueron modificados al considerar que la gravedad de la falta no era proporcional a la sanción.
- 6 casos revocados y devueltos a sus Unidades Académicas para reparar el procedimiento, y
- 1 caso devuelto a su Unidad Académica para verificar que haya sido presentado oportunamente.

En la Séptima Sesión Ordinaria se analizaron 24 casos totales considerando el caso devuelto en la sesión anterior de la siguiente manera:

- 15 casos fueron confirmados al verificarse el cumplimiento del debido proceso.
- 2 casos fueron modificados al considerar que la gravedad de la falta no era proporcional a la sanción.
- 2 casos revocados sin sanción al considerar que no existían elementos suficientes para acreditar la responsabilidad de los alumnos, y
- 5 casos revocados sin sanción y devueltos a sus Unidades Académicas para reparar el procedimiento.

Agradeció la disposición de las Unidades Académicas por el cumplimiento oportuno de los requerimientos formulados, así como al compromiso y trabajo de las y los consejeros y del personal administrativo que hacen posible el adecuado funcionamiento de la Comisión.

Acto seguido, y al no existir comentarios, el M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario General del Instituto, solicitó su voto para la aprobación, en su caso, de los dictámenes de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Sexta y Séptima Sesión Ordinaria, celebradas el 23 y 26 de junio de 2026, respectivamente, mismo que fue aprobado con 175 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

PUNTO 9. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO EXTERNO DE CARRERA, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 04 DE JUNIO DE 2026

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente de este Órgano Colegiado, solicitó al Dr. Marco Antonio Sosa Palacios, Secretario de Servicios Educativos de este Instituto, abordar el punto.

El Dr. Marco Antonio Sosa Palacios, Secretario de Servicios Educativos del IPN, informó que durante la sesión se presentaron las convocatorias de Cambio Externo de Carrera para Nivel Medio Superior y Superior en la Modalidad Escolarizada y Superior en las Modalidades No Escolarizada Mixta correspondientes al semestre escolar 27/1.

A continuación, presentó el calendario de actividades del proceso, quedando de la siguiente manera:

Actividades	Fechas
Publicación de Convocatoria.	16 de junio de 2026
Obtención de la Solicitud de Cambio de Carrera.	23 al 25 de junio de 2026
Firma de la solicitud de cambio de carrera, por parte del alumno, a través de la Plataforma de Cambio de Carrera.	23 al 25 de junio de 2026
Publicación de Resultados.	11 de agosto de 2026
Reinscripción del alumno con cambio procedente en la Unidad Académica Destino.	19 de agosto de 2026

Acto seguido, y al no existir comentarios, el M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario General del Instituto, solicitó su voto para la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera, respecto a los asuntos tratados en su Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 4 de junio de 2026, mismo que fue aprobado con 176 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

PUNTO 10. ASUNTOS GENERALES

1. Como primer asunto general, el M. en C. Ismael Jaidar Monter, Secretario General de este Instituto, informó que el 28 de mayo se llevó a cabo la “Segunda Feria MenstruAcción: Dignidad y Derechos” en la que se impartieron talleres, pláticas, conferencias y actividades lúdicas e informativas y presentó un video al respecto.

2. Como segundo asunto general, la Mtra. María Isabel Rojas Ruiz, Secretaria Académica, presentó el video "Fortalecimiento: Detección de Necesidades de Formación".
3. En el tercer asunto general, la Dra. Martha Leticia Vázquez González, Secretaria de Investigación y Posgrado, presentó el video correspondiente a la Bienvenida a los alumnos del Programa Delfín.
4. Para el cuarto asunto general la Lic. Angélica Díaz Quintanar, Directora de Información Institucional, presentó los Resultados del IPN en el QS (Quacquarelli Symonds) World University Ranking 2027, destacando que el IPN se encuentra dentro de las 3 principales Instituciones de Educación Superior Publicas del país mejor posicionadas, colocándose en el lugar 916 de entre las más de 8,000 instituciones evaluadas globalmente.
5. En el quinto asunto general, El Mtro. Alejandro Romero Pérez, Director de Planeación y Organización, presentó el Programa Institucional de Necesidades del IPN.
6. El Dr. Conrado González Vera, Docente del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Michoacán, presentó y dio lectura a un manifiesto del personal docente del Centro ante la situación Institucional. Destacaron su preocupación ante la situación presupuestal en la que se encuentra el IPN e hicieron saber las necesidades prioritarias que tiene el CIIDIR en particular.

Culminó su participación haciendo una invitación particular al Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del IPN, a visitar el Centro, argumentando que desde el 2001 únicamente han tenido la visita del ahora exdirector General, Miguel Ángel Correa Jasso.

Una vez desahogados todos los puntos del Orden del Día, y siendo las 11:39 horas del 29 de junio de 2026, el Presidente del XLIV Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional declaró clausurada la Novena Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado.



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



XLIV Consejo General Consultivo

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Décima Sesión Ordinaria - celebrada el 16 de julio de 2026

ACUERDO N° XLIVCGC-SO-X-26/3

Con fundamento en lo establecido en los artículos 9, 25 fracciones VIII y IX de la Ley Orgánica; 184, 191, 192, 198 y 200 fracción IV del Reglamento Interno; 6 fracción III, 7, 8, 10, 13, 15 y 17 fracción IV del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba la ausencia definitiva de las siguientes personas:

- Dr. José Francisco Martínez Velasco, docente del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS).
- Dr. Jorge Meléndez Estrada, docente de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco.

Atentamente

"La Técnica al Servicio de la Patria"


M. en C. Ismael Jaidar Monter

Secretario


Elaboró: Mtro. Ricardo Salgado Olvera


Revisó: Lic. Shariel Arabella Cruz Quiroz


Vo.Bo: Lic. Verónica Alejandra Ramírez Huerta



2026
año de
Margarita
Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General, Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX. Conmutador 55 5729 6000 ext. 50158 y 50027 | cgc@ipn.mx | www.ipn.mx/sg/



Dictamen: COSIE/14°/XLIV-CGC/2025-2026

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

DICTAMEN

DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR
DEL XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XLIV Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su décimo cuarta sesión ordinaria celebrada el 6 de julio de 2026, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 785**

Nivel Medio Superior: 238

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	219	96%	9	4%	228
No Escolarizada	9	1%	1	0%	10
Total	228	96%	10	4%	238

Nivel Superior: 547

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	533	97%	3	1%	536
No Escolarizada	11	2%	0	0%	11
Total	544	99%	3	1%	547



2026
año de
Margarita Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520

**Educación**
Secretaría de Educación Pública**Instituto Politécnico Nacional**
"La Técnica al Servicio de la Patria"**Dictamen: COSIE/14°/XLIV-CGC/2025-2026****SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR****90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR**

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios (RGE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE del IPN.

DICTAMEN GLOBAL 8vo TRANSITORIO

Para el periodo escolar 27/1 y 27/2, los alumnos del Nivel Medio Superior, a quienes les corresponda reinscripción del segundo al quinto nivel (semestre) que hayan cursado todas las unidades de aprendizaje de los niveles (semestres) anteriores y tengan hasta dos unidades de aprendizaje no acreditadas en los tres periodos escolares inmediatos anteriores, podrán reinscribirse en ellas adicionalmente a la carga completa del nivel (semestre) correspondiente de acuerdo al plan de estudios. En el caso de los alumnos que soliciten reinscripción al sexto nivel (semestre) y que tengan hasta tres unidades de aprendizaje no acreditadas en los tres periodos escolares inmediatos anteriores podrán reinscribirse a carga completa y recurrar las unidades de aprendizaje no acreditadas, si la oferta y el cupo lo permite.

Los estudiantes que cuenten con dictamen de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar o del Consejo General Consultivo, deberán dar cumplimiento a lo establecido en el mismo.

El presente no avala a los alumnos sancionados por incurrir en violaciones al Reglamento Interno del IPN, diferentes a su irregularidad académica.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XLIV Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.



Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Dictamen: COSIE/14°/XLIV-CGC/2025-2026

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
M. EN E.N.A. MARÍA ISABEL ROJAS RUÍZ SECRETARÍA ACADÉMICA Y COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)
Q.B.P. DAVID JUÁREZ MORA DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (DEMS)
ING. PERLA XOCHITL CERVANTES OROZCO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DAE)
ING. JONATHAN ROSALES JUAN DIRECTOR DE EDUCACIÓN VIRTUAL (DEV)
MTRO. CORNELIO FERNANDO MIRANDA LÓPEZ DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 01 "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
M. EN C. IVÁN GIOVANNY MOSSO GARCÍA DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO (ESCOM)



2026
año de
Margarita Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Dictamen: COSIE/14°/XLIV-CGC/2025-2026

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

CONSEJEROS
DR. RICARDO RAFAEL AMBRIZ ROJAS DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CIITEC)
ING. BALDEMAR CANCINO CALDERÓN PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 10 "CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ"
DRA. ANGÉLICA TERESA GROCE ORTIZ PROFESORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQIE)
DR. JAVIER SOLORZA FERIA PROFESOR DEL CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS (CEPROBI)
C. LUIS EDUARDO GÓMEZ AHUMADA ALUMNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 12 "JOSÉ MARÍA MORELOS"
C. JOVHANA NOEMÍ TAMAYO CASTILLO ALUMNA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN (ESCA) UNIDAD TEPEPAN
C. ANDRÉS DAVID BARRAGÁN HERNÁNDEZ ALUMNO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES (CIECAS)

Cierre del Acta



2026
año de
**Margarita
Maza**

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco,
C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



CPA/10D/XLIVCGC/2026

Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior

DICTAMEN

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el día seis de julio de dos mil veintiséis:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueban en lo general los **mapas curriculares** de las tres ramas de conocimiento: Ingeniería Ciencias Físico Matemáticas, Ciencias Sociales y Administrativas y Ciencias Médico Biológicas del área de formación institucional, científica, humanística y tecnológica básica (**plan 2026**), en las modalidades; escolarizada, no escolarizada y mixta; así como, el rediseño de **nueve** unidades de aprendizaje de **primer nivel** en modalidades escolarizada que se impartirán en las veintiún Unidades Académicas de Nivel Medio Superior, del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 27/1. Posteriormente, se presentarán las unidades de aprendizaje en plataforma virtual, para las modalidades no escolarizada y mixta, previa presentación de la validación técnico pedagógica y académica emitidas por la Dirección de Educación Virtual y la Dirección de Educación Media Superior respectivamente.

SEGUNDO. Se aprueban en lo particular el **diseño** en plataforma virtual de las unidades de aprendizaje "**Fundamentos de microeconomía**" e "**Inglés para economía II**" correspondientes al **primer nivel** del programa académico de Licenciatura en Economía (plan 2011), que se impartirán en modalidad no escolarizada, en la Escuela Superior de Economía (ESE), de Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 27/1. En el marco del artículo 48 fracción III del Reglamento General de Estudios.

TERCERO. Se aprueban en lo particular **once** unidades de aprendizaje (cuatro diseñadas y siete rediseñadas) de **cuarto semestre** correspondientes al programa académico de **Licenciatura en Odontología** (plan 2025), que se impartirán en modalidad escolarizada, en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta, de Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir del periodo escolar 27/1.

CUARTO. Se aprueban en lo particular **nueve** unidades de aprendizaje (cuatro diseñadas y cinco rediseñadas) de **cuarto semestre** correspondientes al programa académico de **Licenciatura en Nutrición** (plan 2025), que se impartirán en modalidad escolarizada, en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta, de Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir del periodo escolar 27/1.



Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520
www.ipn.mx/des



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior

CPA/10D/XLIVCGC/2026

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

QUINTO. Se aprueban en lo particular **diez** unidades de aprendizaje (cuatro diseñadas y seis rediseñadas) de **quinto semestre** correspondientes al programa académico de **Licenciatura en Enfermería** (plan 2024), que se impartirán en modalidad escolarizada, en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta, de Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir del periodo escolar 27/1.

SEXTO. Se aprueban en lo particular una **Fe de erratas** al mapa curricular del Programa Académico de Médico Cirujano y Partero (plan 2025), que se imparte en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta, de Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 27/1.

SÉPTIMO. Se aprueban en lo particular una **Fe de erratas** al dictamen de la **octava sesión ordinaria** de la Comisión de Programas Académicos del Consejo General Consultivo, de fecha 22 de mayo de 2026.

Se aprueba presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter su aprobación de los acuerdos obtenidos.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

M. en E.N.A. María Isabel Rojas Ruíz
Secretaría Académica y
Coordinadora de la Comisión

Dr. Samuel Pérez Rodríguez
Director de Posgrado

Dirección de Educación Superior

Mtro. David Juárez Mora
Director de Educación Media Superior

Mtro. Jonathan Rosales Juan
Director de Educación Virtual

Dr. Héctor Abelardo González Ocampo
Director del Centro Interdisciplinario de Investigación para el
Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Sinaloa



Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520
www.ipn.mx/des



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



CPA/10D/XLIVCGC/2026

Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICMAR

Mtro. Armando Oropeza Osornio

Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán

Ing. Francisco Javier Méndez Escamilla

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 7)
"Cuauhtémoc"

Ing. Arq. Miguel Rodríguez Villarreal

Profesor consejero del Centro de Estudios Tecnológicos (CET 1) "Walter Cross Buchanan"

Mtra. Dulce María Mendoza Velasco

Profesora consejera del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) Unidad Santo Tomás

Dr. Abel Antonio Ramos Vega

Profesor consejero del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Morelos

C. Joshua Iván Tableros Castañeda

Alumno consejero del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 7) "Cuauhtémoc"

C. Raúl Álvarez Jiménez

Alumno consejero de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)

C. Crystal Escareño Cruz

Alumna consejera de posgrado del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC).

[Firma manuscrita]

Ciudad de México, a los seis días del mes de julio de dos mil veintiséis.



2026
año de
Margarita Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520
www.ipn.mx/des



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría General

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

DICTAMEN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE DICTAMINAR EL ESTABLECIMIENTO, SUPRESIÓN, REUBICACIÓN Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE UNIDADES ACADÉMICAS DEL XLIV CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 9 fracción primera, 26 fracciones primera y segunda de la Ley Orgánica; 186 fracción octava, 195 y 197 del Reglamento Interno; 14 fracción cuarta del Reglamento Orgánico; 38 fracción segunda, 39, 40 y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional; los integrantes de la COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE DICTAMINAR EL ESTABLECIMIENTO, SUPRESIÓN, REUBICACIÓN Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE UNIDADES ACADÉMICAS del XLIV Consejo General Consultivo, en su Primera Sesión Ordinaria celebrada el 13 de julio de 2026, determinaron de manera colegiada el siguiente:

ACUERDO

Único. Se aprueba la Supresión del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA), Unidad Guanajuato.

Se presenta este dictamen ante el pleno del XLIV Consejo General Consultivo para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento con lo establecido en los artículos 26 fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

Ciudad de México, a 13 de julio de 2026.

Atentamente
"La Técnica al Servicio de la Patria"

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Mtro. Ismael Jaidar Monter	Secretario General	
2	Mtra. María Isabel Rojas Ruiz	Secretaria Académica	



2026
año de
Margarita Maza



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría General

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
3	Dra. Martha Leticia Vázquez González	Secretaria de Investigación y Posgrado	
4	Mtra. Yessica Gasca Castillo	Secretaria de Innovación e Integración Social	
5	Mtro. Orlando David Parada Vicente	Coordinador General de Planeación e Información Institucional	
6	Q.B.P David Juárez Mora	Director de Educación Media Superior	
7	Mtro. Samuel Pérez Rodríguez	Director de Posgrado	
8	Lic. Nancy Dalia Parra Mejía	Directora de Vinculación y Desarrollo Regional	
9	Mtro. Alejandro Romero Pérez	Director de Planeación y Organización	
10	Ing. Ricardo Cervantes Reyes	Director del CECyT 8 "Narciso Bassols"	



2026
año de
Margarita Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General, Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX. Conmutador 55 5729 6000 ext. 50158 y 50027 | cgc@ipn.mx | www.ipn.mx/sg/



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría General

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
11	Dr. Juan Daniel Rodríguez Choreño	Director del CICS, Unidad Santo Tomás	
12	Dr. Eduardo Sánchez Ortiz	Director del CIIDIR, Unidad Durango	
13	Dr. Jorge Sastre Hernández	Docente de la ESFM	
14	Mtro. Obed Pardo Santos	Docente del CIEMAD	
15	Joshua Iván Tableros Castañeda	Alumno del CECyT 7 "Cuauhtémoc"	
16	Miguel Quiñones Santiago	Alumno de la ESIME, Unidad Zacatenco	
17	Edgar Noe Rocha Álvarez	Alumno del CIIDIR, Unidad Durango	



2026
año de
Margarita Maza

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General, Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX. Conmutador 55 5729 6000 ext. 50158 y 50027 | cgc@ipn.mx | www.ipn.mx/sg/

20
26

CALENDARIO ACADÉMICO MODALIDAD ESCOLARIZADA

20
27

Cumplimos



y el IPN proyecta
el presente de México

2026

AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SEPTIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

DICIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

MAYO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNIO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JULIO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

- Inscripción y reinscripción
- ▲ Inicio del periodo escolar
- △ Inicio del periodo escolar para alumnos de primer semestre NMS
- ▽ Fin del periodo escolar
- Inducción para alumnos de nuevo ingreso NS
- Inducción para alumnos de nuevo ingreso NMS
- Registro de evaluación ordinaria
- Fecha límite para registro de evaluación por saberes previamente adquiridos
- Registro de evaluación extraordinaria
- Inscripción a evaluación a título de suficiencia

- Evaluación a título de suficiencia
- Celebración del Día del Politécnico
- Vacaciones
- Día de descanso obligatorio
- Día de descanso por acuerdo sindical
- Actividades para la planeación didáctica, académica y directiva
- Periodo de nivelación académica autogestiva para alumnos de nuevo ingreso
- Fecha límite para el registro de calificaciones en el Nivel Posgrado
- Fecha límite para presentar examen de grado en el Nivel Posgrado

20
26

CALENDARIO ACADÉMICO

MODALIDADES NO ESCOLARIZADA Y MIXTA

SISTEMA POR PERIODOS ESCOLARES POLIVIRTUALES DE 6 SEMANAS

20
27

Cumplimos



y el IPN proyecta
el presente de México

AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SEPTIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

DICIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

MARZO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

MAYO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNIO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JULIO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

- Inscripción y reinscripción
- Inicio del periodo escolar Polivirtual
- Fin del periodo escolar Polivirtual
- Inducción para alumnos de nuevo ingreso
- Registro de evaluación ordinaria
- Fecha límite para registro de evaluación por saberes previamente adquiridos
- Registro de evaluación extraordinaria



Celebración del Día del Politécnico

Vacaciones

Día de descanso obligatorio

Día de descanso por acuerdo sindical

Actividades para la planeación didáctica, académica y directiva

Periodo de actualización Polivirtual

Periodo de nivelación académica autogestiva para alumnos de nuevo ingreso

Cumplimos



y el **IPN** proyecta
el presente de México



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"